

DESPEDIDA Y CAMBIOS EN *ÍNDICE HISTÓRICO ESPAÑOL*

Hace ahora ocho años, coincidiendo con la publicación del número 125 del *Índice Histórico Español* (IHE), la revista fundada por Jaume Vicens Vives en 1953 y vinculada desde su nacimiento al Centro de Estudios Históricos Internacionales (CEHI) de la Universidad de Barcelona, iniciaba una nueva etapa bajo la coordinación de Teresa Abelló i Güell y la dirección de Antoni Segura i Mas, ambos profesores de la sección de Historia Contemporánea del Departamento de Historia y Arqueología de la Universidad de Barcelona. Hasta entonces, la revista se había caracterizado por la publicación de reseñas cortas de las principales novedades bibliográficas de historia, respetando la clasificación establecida por Vicens, obras de carácter general, de historia de España o de las varias etapas históricas (prehistoria y Edad Antigua, Edad Media, Edades Moderna y Contemporánea, y siglos XIX y XX). Sin embargo, a estas alturas, cuando la digitalización y la red de redes (Internet) ofrecen la posibilidad de conocer en el momento las novedades más importantes, no tenía mucho sentido continuar publicando reseñas bibliográficas en una revista de aparición anual. Es por eso que, de acuerdo con la familia y la editorial Vicens Vives, se optó por aprobar una serie de modificaciones destinadas a actualizar la revista en conformidad con los nuevos tiempos.

Los principales cambios que se introdujeron fueron: la sustitución de las antiguas reseñas cortas (gracias a una tarea iniciada por el profesor Joan Oliver i Puigdomènech, se pueden consultar hoy en red en los 124 primeros números) por estados de la cuestión temáticos de los diferentes perio-

dos, hechos por especialistas reconocidos, que permiten al lector una visión historiográfica global de las cuestiones más relevantes; la introducción de una nueva sección dedicada a la didáctica de la historia y excepcionalmente de algún tema que va más allá de la historia de España (como en el presente número, que se incluye un artículo sobre el concepto de genocidio en historia y se ejemplifica con el exterminio de los nativos de los actuales Estados Unidos); la publicación de artículos en las cuatro lenguas del Estado español, ofreciendo la traducción al castellano al final del ejemplar de aquellos que no están escritos en esta lengua; y el mantenimiento de una edición electrónica donde se publican reseñas de novedades particularmente relevantes. También se mantiene la publicación regular de reseñas accesibles por vía electrónica sobre libros relativos a la historia de España y sobre las obras generales de referencia obligada para los historiadores.

Hoy, no obstante, la etapa iniciada en 2012 toca a su fin con la publicación del presente número. Ha llegado el momento de la despedida del equipo que ha llevado el timón del barco que ilustra la portada de la revista, logotipo que diseñó el mismo Vicens Vives. Para nosotros ha sido un honor proseguir durante todos estos años la tarea iniciada por tan ilustre predecesor. Deseamos haber estado a la altura y confiamos en que los lectores nos perdonen los posibles errores que hayamos podido cometer. No nos resta nada más que desear al nuevo equipo que se hará cargo de la revista todos los aciertos posibles y que tengan éxito en los cambios que a buen seguro introducirán para mantener la nave con buen rumbo.

ANTONI SEGURA I MAS
Director

TERESA ABELLÓ I GÜELL
Coordinadora

HILARI RAGUER, REFERENTE PERSONAL E HISTORIOGRÁFICO

JOSEP MARIA SOLÉ I SABATÉ
Catedrático de Historia Contemporánea,
Universidad Autónoma de Barcelona

En la valoración que se ha hecho de Hilari (Ernest) Raguer y Suñé (Madrid, 1928) como historiador se destaca de forma unánime el rigor de su obra, que se definió como sólida, intensa y profunda.

Hilari Raguer, que murió a los 92 años, fue durante sesenta y cinco años monje de Montserrat, donde nunca dejó de manifestar un espíritu rebelde, siempre libre. En su trayectoria personal llama la atención un hecho capital: cuando entró en el monasterio tenía 27 años, es decir, ya era abogado, tenía experiencia profesional y conocía la complejidad del mundo y la vida de su tiempo, tanto que había estado en prisión más de medio año. Sin olvidar que con 8 años había vivido el asesinato de su tío cura, Josep Raguer, en Ripoll y, con pocos años más, el final de la Guerra Civil y la consolidación del franquismo y todo lo que esto significaba para una dictadura militar triunfante a partir de un conflicto fratricida.

Los años de formación

En 1950 Hilari Raguer se licenció en Derecho en la Universidad de Barcelona, y en 2016 recibiría la medalla de oro de la institución. En los años cincuenta, esta universidad empezaba a despertar del dominio político prepotente y violento del franquismo de posguerra. Raguer lo explicaría en alguna de sus obras o en su constante y brillante colaboración en la

prensa y otros medios de comunicación, así como en las muchas entrevistas que le hicieron. Este despertar ideológico y político tendría como compañeros personas que después fueron tan relevantes como Josep Maria Ainaud de Lasarte, Francesc Casares, Josep M. Castellet, Josep Espar Tícó, Carlos Barral, Josep Antonio Linatti, Marsal Agelet, Adolfo Marsillach, Alberto Oliart, Joan Reventós o Antoni Tàpies.

Sería con el Grupo Torras i Bages, formado por Jordi Pujol, Joan Reventós, Josep Maria Ainaud, Pere Figuera y Anton Cañellas, que recogería la experiencia política y cultural de Joan Sales y Raimon Galí, exmilitares de la Escuela Popular de Guerra de la Generalitat que regresaron del exilio en 1948.

Su catalanismo cristiano universitario se había manifestado en las fiestas de entronización de la Virgen María de Montserrat, en 1947, base del activismo clandestino que emprenderían. Allí Raguer conocería a fondo a Josep Benet —de quien años después se declararía discípulo—, al que definiría como «maestro de historiadores». En la semblanza que hizo de Benet escribió: «Como historiador, Benet sobresale tanto en la selección de los temas, abordando los que considera más importantes y urgentes para la recuperación de la memoria del país, como en el rigor del método, yendo siempre a las fuentes primerísimas». Lo mismo se puede decir del propio Hilari Raguer.

Recién acabada la carrera de Derecho, tuvo que hacer el servicio militar. Aquella etapa fue determinante en su vida. Era un joven que hacía las milicias universitarias en la demarcación militar de Gerona, concretamente en Figueras. Su carné de alférez se firmó en febrero de 1951. A principios de marzo del mismo año obtuvo un permiso para ir a Barcelona a hacerse un reconocimiento médico. Según la policía, llevaba encima un manifiesto independentista —hoy diríamos «catalanista»— y pretendía establecer contactos con un sindicato belga. A la vez, de forma arriesgada, participó en la huelga de tranvías que estalló en Barcelona inesperada y espontáneamente. Fue detenido y trasladado a la comisaría de la Vía Layetana de Barcelona, donde fue torturado. Ironías de una dictadura, la jurisdicción militar le evitó más golpes y violencia continuada, aunque no la condena por esta misma jurisdicción armada a siete meses y medio de prisión en Barcelona, en el castillo de Montjuïc, por su participación en los hechos.

Hilari Raguer tenía un notorio sentido del humor —el nombre de monje que se puso, Hilari, en latín significa ‘alegre’— y decía, de forma jovial, que el miedo y la represión sufrida fueron lo que lo decidió a hacerse monje de Montserrat. Realmente lo hizo en 1954, y fue ordenado sacerdote seis años más tarde.

Además, era bastante humilde: a menudo, al preguntarle por su vocación de historiador, respondía con modestia que su interés por la historia le venía de pequeño, de un libretto para niños de Ferran Soldevila.

En 1960, el año de su ordenación, fue enviado a la universidad parisiense de la Sorbona a seguir formándose, y allí estudiaría Ciencias Políticas. Como Joan Villarroya destacaba, a la hora de hacer un perfil académico de él: «Doctor en derecho y en teología y diplomado en psicología social y en ciencias políticas, y fundador de revistas como *Documents d'Església*, curiosamente ningún título lo vincula a la historia».

De 1962 al 1972 fue profesor en el monasterio benedictino de Medellín (Colombia), donde fue maestro de novicios y profesor de Biblia y Liturgia en el seminario mayor. También impartió clases en la Facultad de Teología de la Universidad Bolivariana y en el Instituto de Liturgia del Consejo Episcopal Latinoamericano. Su estancia en el país sudamericano fortalecería aun más su afán y su lucha por la justicia social.

A su regreso en Cataluña, transforma el estudio sobre Unió Democràtica de Catalunya en la cuna de su tesis doctoral —defendida en catalán, cosa nada común entonces— y en el eje sobre el que pivotarán reconocidos trabajos posteriores ligados al papel de la Iglesia durante la Guerra Civil española, lo que lo convertirá en uno de los analistas más destacados y reconocidos internacionalmente en esta temática.

Compromiso personal

Hilari Raguer fue un monje rebelde y libre. Una persona absolutamente leal a la verdad y a la defensa de lo que pensaba. Así era como estudiante universitario y así sería como monje de Montserrat, hasta el fin de sus días.

Fue muy crítico con la actuación del abad Escarré, sin importarle con quien tuviera que enfrentarse. Sin embargo, cuando vio que quienes lo apoyaban en la crítica al que había sido abad exiliado no lo hacían para sacar a relucir la verdad, sino para atacar Montserrat y la significación espiritual, cultural y religiosa que tenía para muchos catalanes, optó por el silencio, aunque sin cambiar de opinión.

Habría que recopilar y difundir todos los artículos que publicó durante años en *La Vanguardia*, *Ara*, *Avui*, *El Punt Avui* y *El País*. Eran y son una escuela de civilidad, cultura y convivencia desde una explícita posición política y personal. No hay que decir que sus aportaciones en revistas de historia son de indiscutible maestría.

En este y otros temas, también los relacionados con el monasterio, nunca se sometió, hecho que le costaría unos años de recogimiento y ale-

jamiento de Montserrat, pues fue confinado en el santuario del Miracle (Solsonès). Aceptó este castigo por el voto de obediencia, pues cumplía lo que se le ordenaba. Finalmente, su devoción a Montserrat lo llevaría otra vez al monasterio, donde permaneció hasta los últimos días de su vida.

El compromiso político de Hilari Ragner era claro y meridiano: era un firme defensor de la independencia de Cataluña. Partidario del derecho de los catalanes a decidir su futuro y de hacer pedagogía en los núcleos católicos y creyentes sobre la libre opción individual, así se oponía a sectores presuntamente portavoces de la libertad desde posiciones de izquierda o progresistas que quedaban lejos de la propuesta de Hilari Ragner en su honesta y moral defensa de la libertad de los pueblos.

En el plano religioso, Ragner respetaba y acogía a todo el mundo, pero no temía a nadie a la hora de defender lo que pensaba: ni a la alta clerecía, ni a las a veces demasiado conservadoras monjas, más dóciles y tradicionales; y tampoco temía la deriva autoritaria del Estado español desde 2017 en relación con el proceso independentista catalán. En cualquier parte Hilari Ragner era él mismo, con sus ideas y su espiritualidad nítidamente transparentes; por eso era tan apreciado y admirado, pero también tan criticado por quienes en él veían una personalidad nacional catalana irreductible. Los ataques e insultos que le hicieron desde el españolismo excluyente eran lacerantes, a menudo miserables y cargados de odio, si bien, él los encajaba con bonhomía irónica.

Su criterio político y su solidaridad con los presos políticos catalanes lo llevarían a escribir conjuntamente con Oriol Junqueras, el líder republicano encarcelado, *Reflexions des de Lledoners*, obra que fue enviada al papa Francisco.

Su obra en el campo religioso es amplia. Publicó, entre otras, *La nova litúrgia de les hores* (1972), *Per comprendre els salms* (1996) y *La Lectio divina* (1999), sin olvidar una muy personal, como es el *Mecanoscrit sobre els monjos de Montserrat* (2008).

Desde el conocimiento preciso de acontecimientos y episodios de la historia, se enfrentó al uso partidista que algunos sectores de la Iglesia han hecho sobre la polémica de la beatificación de los religiosos asesinados durante la persecución religiosa en la Guerra Civil. No la niega, pero afirma que la causa del asesinato de la gran mayoría fue de índole política, en relación con la actitud de la Iglesia, tan próxima a la derecha política y económica, y no debido a la creencia y la fe religiosa de esas personas. Persecución —concluye— sí, martirio no.

Alguien decía de él que era vaticanista, es decir, rígido ortodoxo seguidor de los postulados de Roma. Sin embargo, detrás esta acusación había una crítica miedosa de quien no podía negar su prestigio; era una

argucia que intentaba confundir sus reconocidos estudios de la Guerra Civil y tergiversar, los documentos lo demuestran, la actitud prudente y negociadora del Vaticano durante el conflicto bélico con su forma de pensar personal. Siempre libre y rebelde.

Hilari Raguer era un monje benedictino profundamente montserratino, que amaba la verdad y vivía la fe hasta las últimas consecuencias. El monasterio de Montserrat era su casa, su hogar más íntimo, y los monjes eran su familia más próxima, más allá de la estima que pudiera tener por sus hermanos y el resto de sus familiares.

La concesión por parte de la Generalitat de Catalunya de la Cruz de San Jorge en 2014 fue el reconocimiento a quien, en la más diversa pluralidad cultural y desde el campo de la historia, había hecho cambiar la visión de múltiples hechos de nuestro pasado contemporáneo.

El historiador global

Historiador con diversos registros, como demostró en libros, capítulos, artículos —en revistas especializadas, prensa—, ponencias en congresos, seminarios, conferencias o prólogos. Incluso diría que en las entrevistas la huella del historiador que enseña y hace reflexionar también está presente. Reconocido en el campo de la historia, si bien parece obviarse que también fue un autor importante en el ámbito de la teología y en el del pensamiento cristiano.

Hilari Raguer trabajó a fondo toda la documentación que hizo falta, al ser un más que lúcido y riguroso analista, pero a menudo se olvida un hecho: en 1997, a petición del Museo de Historia de Cataluña, fue, junto con el profesor Agustí Colomines, a la evaluación del archivo de la Generalitat de Catalunya en el exilio, que se había depositado en 1940 —cuando el ejército de la Alemania nazi ocupó París—, primero, en la delegación del Gobierno vasco en el exilio en la capital francesa y, posteriormente, cuando fue posible, en el Archivo del Nacionalismo Vasco de la Fundación Sabino Arana, en Artea (Vizcaya). Después de unas complejas y demasiado poco conocidas negociaciones, a principios del siglo XXI este fondo fue devuelto a la Generalitat, y actualmente se encuentra en el Arxiu Nacional de Catalunya.

En Euskadi dejó una fuerte huella. No en balde había estudiado la diferencia de significado entre los católicos y el Gobierno vasco durante la Guerra Civil.

Dirigió el volumen noveno de la obra *Història, política, societat i cultura dels Països Catalans*, sobre la Segunda República y la Guerra Civil,

además de asesorar el documental de TV3 *Lluís Companys, camins retrobats*. Hasta los últimos meses de su vida, poco antes del confinamiento por la pandemia de la covid-19, participaba en un seminario sobre el anticlericalismo en Cataluña dirigido por Armand Puig, rector del Ateneu Universitari Sant Pacià. Las últimas sesiones tuvieron lugar en Montserrat en deferencia a su saber y por su delicado estado de salud.

Unos meses antes del acto de concesión de la medalla de oro por la Universidad de Barcelona, concretamente el mes de junio del 2016, Paul Preston, en el acto de su investidura como doctor *honoris causa* por la Universidad de Barcelona, decía de él: «Ahora bien, la relación más importante que he tenido, tanto en el ámbito personal como en el profesional y en el ético, ha sido con Hilari Ragner, gracias al cual aprendí catalán, una de las experiencias más enriquecedoras que he vivido nunca».

El estudio estasiológico sobre Unió Democràtica de Catalunya es una obra ejemplar, no solo por el uso profundo de las fuentes más diversas, entre las cuales se halla la aportación contrastada y documentada de testimonios o actores contemporáneos de los hechos, sino también por el acusado espíritu crítico que Ragner muestra al analizar la relación entre la jerarquía católica y la República. También destaca la tensa y diferente actitud con respecto a la normalización de las relaciones entre la República y la Iglesia en pleno conflicto bélico, la persecución religiosa, el culto clandestino y una serie de informaciones que en su momento aportaron datos hasta entonces ignorados, por ejemplo, sobre los bombardeos en Barcelona y Cataluña, e inauguraron una nueva perspectiva sobre esos acontecimientos.

A partir de esta obra siguió toda una dinámica de investigación continua: *La espada y la cruz: la Iglesia 1936-1939* (1977), *Divendres de passió. Vida i mort de Manuel Carrasco i Formiguera* (1984), la biografía de *El general Batet* (1994), *Leviatan. L'Església i els totalitarismes* (1998), *Gaudeamus igitur. Notes per a una història del Grup Torras i Bages* (2000), *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil, 1936-1939* (2001), *El quadern de Montjuïc. Records de la vaga de tramvies* (2001) y *Carrasco i Formiguera. Un cristià nacionalista (1890-1938)* (2002).

Podríamos concluir que en la historia del estudio de la Iglesia durante la Guerra Civil hay un antes y un después de Hilari Ragner. Algo parecido se podría afirmar de las biografías publicadas, que van desde la de un militar honesto y leal a la República, como el general Batet, que por eso fue fusilado por Franco, hasta las de personalidades de la Iglesia de las que hasta entonces se desconocía su actuación, como Salvador Rial, o las de personajes controvertidos, como el obispo Irurita, y las de tantos otros.

Hombre generoso como pocos. Explicaré un hecho que lo demuestra: en noviembre de 2020, en un congreso sobre exilios en 1936, impulsado por el Memorial Democràtic, le pedí que me indicara algunas ideas para un tema «suyo» —la respuesta de la Iglesia catalana al sufrir la persecución durante en el Guerra Civil—. En un par de días me envió cuatro hojas escritas por él, a pesar de su frágil estado de salud, que en menos de un mes lo llevaría a la muerte.

LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN FRANQUISTAS: ¿UNOS GRANDES DESCONOCIDOS? UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

ORIOI DUEÑAS ITURBE
Universitat de Barcelona

RESUMEN

Los campos de concentración franquistas formaron parte de los sistemas represivos que utilizó el ejército rebelde durante la Guerra Civil y la posterior dictadura franquista para castigar a los soldados republicanos. Para buena parte de la sociedad, aquellos lugares de castigo son un tema desconocido. En este artículo se plantea un estado de la cuestión de las publicaciones realizadas sobre los campos de concentración con el fin de averiguar si este ámbito temático ha sido trabajado por parte de la historiografía.

Palabras clave: campo de concentración, prisionero de guerra, represión, testigos, investigación histórica.

ABSTRACT

The Francoist concentration camps were one of the repressive systems used by the rebel army during the civil war and the subsequent Francoist dictatorship to castigate Republican soldiers. For most of society, these places of punishment are unknown subjects. This article presents a state of the question review of publications on concentration camps, to find out whether or not this subject area has been worked on in historiography.

Keywords: concentration camp, prisoner of war, repression, testimony, historical research.

ORIOI DUEÑAS ITURBE

Oriol Dueñas Iturbe (Barcelona, 1977) es doctor en Historia Contemporánea por la Universitat de Barcelona y profesor asociado del Departament d'Història i Arqueologia de la Universitat de Barcelona. Actualmente es técnico de gestión del Área de Contenidos y Proyectos del Memorial Democràtic de la Generalitat de Catalunya. Es especialista en la Guerra Civil, el exilio y la dictadura franquista, y autor de diferentes artículos y de los libros *La violència d'uns i altres. La repressió de la guerra i la postguerra 1936-1945. El cas d'Olesa de Montserrat* (2007), *Els esclaus de Franco* (2008), *La gran destrucció: Els danys de la Guerra Civil a Catalunya (1936-1957)* (2016), *El port de Barcelona: objectiu militar durant la Guerra Civil (1936-1939)* (2017) y *Carme Ballesster, compromís, resistència i solitud* (2018).

Introducción

En muchas ocasiones, a raíz de la aparición de una noticia en los medios de comunicación¹ o a partir de la publicación de un nuevo estudio sobre algún tema, parece que se descubran unos acontecimientos totalmente desconocidos para la sociedad. Esto es lo que ha pasado en relación con los campos de concentración que habilitó el ejército franquista y la posterior dictadura en el Estado español durante la Guerra Civil y la subsiguiente posguerra. Estas informaciones o las nuevas publicaciones que han aparecido últimamente sobre este tema lo han presentado como una cuestión inédita y desconocida para la ciudadanía. Y en buena medida esta visión es verdad, dado que para mucha gente el mundo concentracionario franquista es todavía un tema desconocido. Pero ¿este desconocimiento significa que las y los historiadores no lo han trabajado? ¿Significa que desde el mundo de la historia no se han hecho suficientes aportaciones sobre esta temática? ¿O se trata de un tema trabajado pero que, como sucede desafortunadamente en muchas ocasiones, no se ha difundido suficientemente entre la sociedad? En este artículo se quiere dar respuesta a todas estas preguntas a través de un repaso exhaustivo en torno a las contribuciones

1. Véanse algunos ejemplos de artículos aparecidos últimamente en la prensa en este sentido: «Los ignorados campos de concentración franquistas en Cataluña». *La Vanguardia*, 25 de enero de 2017; «Franquismo: prisioneros de guerra: obreros gratis y descalzados». *El País*, 27 de marzo de 2019; HERNÁNDEZ DE MIGUEL, Carlos. «Terror en los campos de Franco». *El País Semanal*, 13 de marzo de 2019; REMACHA, Belén. «Franco creó 300 campos de concentración en España, un 50% más de los calculado hasta ahora». *El diario.es*, 2 de marzo de 2019.

de los últimos años vinculadas a los campos de concentración franquistas en España.

Los trabajos de investigación y las publicaciones ligadas a la represión franquista se han centrado sobre todo en la cuantificación de las víctimas mortales y en el estudio de las diversas metodologías y características de la política represiva. Aun así, durante los últimos años se han desarrollado numerosas investigaciones sobre el mundo de los campos de concentración, en numerosos casos asociadas a memorias de soldados que estuvieron confinados y que, al mismo tiempo, a causa de su participación en las unidades de trabajos forzados, se vieron obligados a actuar durante los años de la guerra y la posguerra por todo el territorio. Buena parte de estos estudios, como se verá en este artículo, se han realizado desde el mundo local y son trabajos que tienen un valor importante porque han permitido recuperar la historia de muchos de aquellos espacios.

La creación y el funcionamiento de los campos de concentración franquistas están ligados a la evolución de la Guerra Civil (1936-1939). Durante el transcurso del conflicto, condicionado desde el primer instante por el avance de las tropas rebeldes para ocupar el territorio donde no había triunfado el golpe de Estado, se tuvieron que habilitar varios espacios como campos de concentración para encerrar a los prisioneros republicanos que iban capturando las mencionadas tropas durante las operaciones militares que iban ejecutando. Aquellos primeros campos de prisioneros fueron evolucionando, con el tiempo, a partir de toda una serie de normas que sirvieron para mejorar su funcionamiento, de manera que pasaron de ser centros puramente dedicados al confinamiento a convertirse en recintos de represión y de clasificación de todos aquellos hombres capturados con el objetivo de utilizarlos como mano de obra barata y para que realizaran varias modalidades de trabajos forzados. La experiencia de encerrar a prisioneros de guerra en recintos concentracionarios no era nueva, ya había sucedido en otros conflictos bélicos, ya fuera en la guerra de Cuba (1895-1898), en la segunda guerra de los bóeres (1899-1902) o, especialmente, durante la Gran Guerra (1914-1918). Lo que sí resultó una novedad fue la utilización de aquellos campos como lugares para clasificar a los prisioneros de guerra republicanos entre adeptos o desafectos y, según su clasificación, enviarlos a realizar trabajos forzados o, en el peor de los casos, a la prisión para ser juzgados en juicios sumarísimos de urgencia. Fue en este momento cuando se estableció la relación entre el sistema represivo franquista y los campos de concentración. Aquellos espacios que se habilitaron fueron un primer escalón para castigar a todas aquellas personas vinculadas a la República. Su clasificación, a partir de un sistema de avales que solo podían firmar personas vinculadas a los golpistas y de una

red de informes elaborados por las nuevas estructuras de poder de la futura dictadura (alcaldías, cuerpo de la Guardia Civil, partido único de FET y de las JONS e Iglesia), donde se recogía la actuación y vinculación del prisionero con el proyecto republicano, serviría para que la persona afectada fuera liberada o retenida en un campo de concentración.

En el sistema represivo vinculado al mundo concentracionario franquista también destaca la cuestión de las condiciones de vida que tuvieron aquellos prisioneros. Unas condiciones que solo se pueden calificar como terribles. La suciedad, el hambre, las enfermedades y los maltratos por parte de los responsables de la seguridad de los campos marcarían la vida de los prisioneros republicanos.

Las publicaciones asociadas a los campos de concentración franquistas recogen todos estos aspectos: desde los estudios más académicos que han utilizado la documentación militar para explicar el funcionamiento, los sistemas de clasificación o la habilitación y localización de los espacios que se utilizaron, hasta las memorias de personas que sufrieron privación de libertad en aquellos espantosos lugares y que nos han servido para saber de una manera más precisa las condiciones de vida que se dieron en aquellos lugares de triste recuerdo.

Todas estas publicaciones son las que se recogerán en este artículo, de acuerdo con el objetivo de divulgar la importante tarea de investigación que se ha realizado sobre los campos de concentración de Franco.

Las primeras aportaciones: entre la memoria de los testimonios y los primeros estudios vinculados a la represión franquista

La dictadura franquista, que duró casi cuarenta años, imposibilitó las investigaciones y publicaciones sobre los campos de concentración hasta bien entrada la democracia. Las personas que estuvieron encerradas tenían que esconder aquella experiencia, dado que habían perdido la guerra y, por tanto, cualquier manifestación pública acerca de aquellos hechos habría supuesto un riesgo para su integridad. Por lo que respecta al ámbito de la investigación, este, naturalmente, también estaba condicionado por el régimen dictatorial. Sus profesionales eran absolutamente leales a las nuevas autoridades y, por tanto, no entraban dentro de sus intereses los estudios dedicados a la temática del mundo concentracionario o a la represión efectuada por el régimen.

La primera referencia bibliográfica sobre la clasificación de los soldados republicanos en campos de concentración y su posterior integración en batallones de trabajadores la encontramos en el libro del sacerdote José

A. Delgado Iribarren.² En este libro se hacía una primera aportación sobre un batallón de prisioneros de guerra ubicado en varias localidades próximas al frente del norte de Córdoba.

Más allá de esta temprana aproximación desde la perspectiva de los vencedores de la guerra, las primeras publicaciones que trataron sobre los campos de concentración durante la Guerra Civil y sirvieron para descubrirlos aparecieron a finales de los años setenta, coincidiendo con los años de la transición a la democracia. Sin ningún tipo de duda, el estudio pionero que trató la temática de los campos de concentración de manera concreta fue el del escritor e historiador Joan Llach. Coincidiendo con la muerte del dictador, en 1975 Llach publicó el libro *Batallón de trabajadores*, reeditado posteriormente con otro título, en 1978.³ En esta publicación Llach recreaba la vida de los prisioneros republicanos en varios campos de concentración y batallones de trabajadores a partir de aportaciones históricas y autobiográficas sobre las vivencias en aquellas unidades. Hay que mencionar que el propio Llach fue prisionero entre 1938 y 1940, hecho que otorga al libro un valor añadido, y su experiencia, junto con las que se recogen de otros reclusos que pasaron, como él, por campos de prisioneros y batallones de trabajadores, es lo más destacado del libro. Sobresalen las narraciones dedicadas a su paso por batallones de trabajadores en Alcañiz y Soria, y especialmente el apartado destinado a contar el funcionamiento del sistema de avales. Esta primera contribución, a pesar de resultar confusa en algún aspecto, dado que el libro habla tanto de los campos de prisioneros franquistas como de los que organizó la República y los del exilio francés, hay que apreciarla por el hecho de que fue la pionera y la que sirvió para romper el silencio relativo a esta temática.

Dentro del ámbito de las memorias personales publicadas sobre este tema en aquel contexto de finales de los años setenta, también cabe mencionar un artículo publicado por Josep Rius i Morgades⁴ sobre la prisión habilitada del Cànem, una fábrica ubicada en el barrio barcelonés del Poblenou, que funcionó para acoger tanto a prisioneros como a presos pendientes de ser juzgados que por una cuestión de falta de espacio no se encontraban confinados en la prisión Modelo de Barcelona.

2. DELGADO IRIBARREN, José A. *Jesuitas en campaña*. Madrid: Studium, 1956.

3. LLACH, Joan. *Batallón de trabajadores*. Barcelona: Vergi, 1975; reeditado bajo el título de *Campos de concentración en la España de Franco*. Barcelona: Producciones Editoriales, 1978.

4. RIUS I MORGADES, Josep. «El Cànem, camp de concentració del Poble Nou». *4 Cantons*, núm. 124, 1976, págs. 142-143.

Por aquellas mismas fechas apareció una primera aportación colectiva sobre las prisiones franquistas, donde se recogían varias referencias de testimonios que habían estado internados en campos de concentración. Publicada por la editorial Ruedo Ibérico, cuando todavía se hallaba en el exilio,⁵ quería ser una primera aproximación a todo el entramado represivo franquista ligado al mundo penitenciario, a través de testimonios pero también de documentos editados en el exilio republicano.

En relación con estas primeras aportaciones vinculadas a experiencias personales, uno de los precursores fue el historiador inglés Ronald Fraser, que trató la represión de los prisioneros republicanos a partir de diversos testimonios.⁶ En su libro, obra de referencia sobre la temática de la Guerra Civil y de la historia oral, Fraser recogió el testimonio de varios prisioneros que estuvieron internados en los campos de concentración de Los Almendros y Albaterra, los dos en Alicante. En estos campos de prisioneros se internó a todos aquellos soldados republicanos y civiles que no pudieron huir por el puerto de Alicante al final de la guerra, unos espacios de triste recuerdo debido a las duras condiciones de vida impuestas a los prisioneros y a la fuerte represión que se realizó en ellos.

La década de los setenta se cerró con la aparición de una nueva publicación, firmada por los periodistas Jaume Fabre, Josep M. Huertas Claverías y Antoni Ribas:⁷ se trata de un ensayo entre la investigación histórica y el periodismo que repasa los primeros veinte años de la dictadura franquista explicando varios hechos vinculados tanto a la represión ejercida por el régimen como a los movimientos opositores al mismo. Entre los capítulos del libro destaca uno dedicado a los campos de concentración que se establecieron en Barcelona, a partir de las informaciones apa-

5. SUÁREZ, Ángel; COLECTIVO 36. *Libro blanco sobre las cárceles franquistas 1939-1976*. París: Ruedo Ibérico, 1976. Con la misma finalidad que el anterior y con testimonios sobre los campos de concentración de Albaterra, también se publicaba desde México esta obra: MOLINA, José M. *El movimiento clandestino en España, 1939-1949*. México: Editores Mexicanos Unidos, 1976. Finalmente, una primera aproximación a la represión franquista a través de testimonios, publicada justo después de la muerte del dictador, la encontramos en: AROCA, José María. *Los republicanos que no se exiliaron*. Barcelona: Acervo, 1976.

6. FRASER, Ronald. *Recuérdalo tú y recuérdaselo a otros. Historia oral de la Guerra Civil española*. Barcelona: Crítica, 1979. Esta obra fue reeditada en los años 1997 y 2001. Por lo que respecta al campo de concentración de Los Almendros, también hay que citar la novela que le dedicó el escritor Max Aub: *Campo de los almendros*. Madrid: Alfaguara, 1981. En ella narra los últimos días de la guerra en Madrid y los trágicos hechos sucedidos en el puerto de Alicante, donde miles de republicanos quedaron atrapados esperando la llegada de barcos que los trasladaran a otros países.

7. FABRE, Jaume; HUERTAS, Josep M.; RIBAS, Antoni. *Vint anys de resistència catalana (1939-1959)*. Barcelona: La Magrana, 1978.

recidas en la prensa de la época y de diversos testimonios de personas que pasaron por aquellos espacios. Los autores ofrecen datos de las condiciones de vida, pero también de la ubicación de los campos, y establecen diferencias entre los campos que se habilitaron en Horta, en Poblenuu (Cànem) y el Palacio de Misiones de Montjuïc. Una primera aportación importante que sirvió para abrir otras investigaciones vinculadas a esta temática de estudio.

Durante la década de los ochenta continuaron publicándose tanto memorias de personas que pasaron por campos de concentración, como los primeros trabajos de investigación a partir de las limitadas fuentes documentales que se podían consultar durante aquellos años. Estos estudios recogieron alguna referencia a los campos de concentración franquistas, siempre dentro de contribuciones globales vinculadas a la represión que efectuó el régimen.

En cuanto a las memorias de testigos, estas siguieron contribuyendo al conocimiento sobre el tema a partir de la mirada de aquellos hombres que empezaron a compartir con el resto de la sociedad sus experiencias vitales. Unas aportaciones que, a pesar de sus limitaciones (puesto que el número de libros fue escaso y fueron publicados o bien en editoriales pequeñas o bien en autoediciones), nos sirvieron para conocer cómo se vivía en aquellos espacios. Sin ningún tipo de duda, una de las mejores, y no solo de aquellos años, en relación con las vivencias del superviviente de un campo de concentración, fue el libro de Francesc Grau y Viader.⁸ *Rua de captius*, presentada como memoria novelada, es uno de los mejores testimonios de cómo funcionaron los campos de concentración en España. El autor, a partir de su experiencia, nos expone el paso por diferentes campos de prisioneros provisionales y los traslados en tren bajo unas terribles condiciones, desde su detención hasta su llegada a uno de los campos de concentración más importantes de los que se habilitaron en aquella época, y el que más tiempo estuvo en funcionamiento: el de Miranda de Ebro (Burgos). Lo más destacado de la publicación es el relato en detalle de la vida diaria dentro de aquel campo de concentración, desde los actos de propaganda hasta el hambre que se pasaba o los castigos que se infligían a los prisioneros. Un libro imprescindible para comprender que aquellos lugares constituyeron uno de los elementos más importantes de la represión franquista.

8. GRAU I VIADER, Francesc. *Rua de Captius*. Barcelona: Pòrtic, 1981. De manera muy acertada, este libro fue reeditado por la editorial Club Editor, dentro de la colección La Cara Fosca de les Lletres en el año 2014. La nueva edición se completa con una interesante reflexión sobre lo que supuso la derrota republicana por parte de la escritora Marta Marín-Dòmine.

Las memorias publicadas durante la década de los ochenta tenían como finalidad reflejar las vivencias de los autores en relación con la guerra. Fueron testimonios especialmente interesantes para conocer sus experiencias en la batalla, desde el momento que eran movilizados, pasando por la fase de formación, las terribles vivencias en el frente y las dificultades asociadas a la vida en un contexto de guerra. En los casos de aquellos soldados que fueron hechos prisioneros de guerra, en estas memorias se dedicaba algún apartado o capítulo a explicar aquellos acontecimientos. A pesar de que se trata de publicaciones con limitaciones por parte de quienes las escribían, con más buena voluntad que calidad narrativa, y que son difíciles de encontrar en muchos casos, estas iniciativas son fundamentales para recuperar los testimonios de personas que sufrieron la reclusión en campos de concentración franquistas. Gracias a ellas se supo de la existencia de los campos de Miranda de Ebro, Aranda del Duero, Logroño, Deusto, Albatera y San Juan de Mozarrifar, entre otros, y sobre todo se conocieron las condiciones de vida de los prisioneros que pasaron por ellos.⁹

En paralelo a estas publicaciones, desde el ámbito académico se iniciaron investigaciones para analizar la represión franquista. El objetivo de estos primeros estudios era mostrar, concretamente desde la perspectiva de las víctimas mortales, la terrible represión que ejerció el régimen franquista, tanto estatal como localmente, si bien se publicaron posteriormente. Algunos de los apartados incluidos se dedicaban de manera más específica al sistema concentracionario franquista. Como se puede comprobar, en ellos se analizaba de manera global el mecanismo represivo y,

9. La limitación del artículo nos impide comentar en detalle todas estas aportaciones. En esta nota al pie de página se referencian tanto las relativas al contexto catalán como aquellas que se han encontrado a partir de testimonios de otras localidades del resto del Estado: ALBA, Víctor. *Sísifi el seu temps. II. Costa amunt*. Barcelona: Laertes, 1990; BENAIGES SAIGÍ, Joan. *Vivencias de un músico soldado en la Guerra Civil (1938-1939)*. Argenton: autoedición, 1990; GRÀCIA I CARDÚS, Baldomer. *La guerra que he viscut. Diari d'un portalliteres, 1937-1939*. Barcelona: Pòrtic, 1982; MARTÍ, Josep. *Coses viscudes. 1939-1945. Presons i Camps de treball*. Rubí: autoedición, 1989; RIPOLL, Joaquim. *Els combatents anònims d'una guerra que no acabà el 39*. Barcelona: L'Aixernador, 1989; SÀBAT, Jaume. *De vailet de la masia al camp de concentració*. Barcelona: autoedición, 1983; SORRIBAS, Jaume. *Cridaré visca Catalunya lliure!* Barcelona: El Llamp, 1988; VENTURA, Joan. *El meu diari de guerra: 1937-1939*. Tarragona: Diputació de Tarragona – Institut d'Estudis Tarraconenses Ramón Berenguer IV, 1987.

Por lo que respecta al resto del Estado, cabe citar: GARCÍA PÉREZ, Juan; SÁNCHEZ MARROY, Fernando. *La Guerra Civil en Extremadura. 1936-1986*. Badajoz: Hoy, 1986; SCHALEKAMP, Jean A. *Mallorca, any 1936. D'una illa hom no en pot fugir*. Palma de Mallorca: Prens Universitaria, 1981; VILA IZQUIERDO, Justo. *Extremadura: la Guerra Civil*. Badajoz: Universitas, 1983.

por tanto, en estos años todavía estamos lejos de trabajos monográficos que traten los campos de concentración o los trabajos forzados. Estas primeras investigaciones y ediciones estuvieron muy condicionadas por las restricciones a la hora de consultar la documentación en los archivos, tanto en los judiciales como en los militares, que eran los espacios donde se custodiaba la documentación.

Entre estas publicaciones hay que destacar la dedicada por Reig Tapia al estudio de desmitificación y de denuncia del régimen franquista.¹⁰ En paralelo a este libro veía la luz la primera gran obra sobre la represión franquista en Cataluña: la edición de la tesis doctoral de Josep Maria Solé i Sabaté,¹¹ dirigida por el profesor Josep Termes. En esta investigación el autor analiza el alcance global de la represión franquista sobre la sociedad catalana de posguerra. Fue el primer estudio individualizado, con nombres y apellidos, de todas las víctimas de la represión, clasificadas por comarcas. Además de las víctimas mortales de los procesos judiciales que realizó el régimen a través de los juicios sumarísimos, aportó las primeras referencias globales de la represión en los campos de concentración, batallones de trabajadores, prisiones, depuraciones, etc., en el ámbito catalán. Por tanto, este estudio, al parecer el primero, resulta imprescindible para conocer el alcance total de la represión. El autor tuvo que realizar un esfuerzo titánico, dado que en aquellos años las fuentes de información eran muy limitadas, por lo que se vio obligado a basarse en los registros de defunciones y en los registros de los cementerios. En cuanto a la contribución sobre los campos de concentración, Solé i Sabaté le dedicó un apartado específico donde, mediante la exigua bibliografía, los testimonios y la documentación existente, consiguió establecer la distribución de aquellos campos y ubicarlos geográficamente por territorios. Es, pues, la primera vez que tenemos unas referencias claras del funcionamiento y la localización de los campos de concentración en Cataluña.

El trabajo de Solé i Sabaté fue complementado por la aportación realizada por Borja de Riquer y Joan B. Culla en el séptimo volumen de la *Historia de Catalunya* dirigida por Pierre Vilar, dedicada al franquismo

10. REIG TAPIA, Alberto. *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la Guerra Civil*. Madrid: Akal, 1986.

11. SOLÉ I SABATÉ, Josep M. *La repressió franquista a Catalunya (1938-1953)*. Barcelona: Edicions 62, 1986. La misma editorial reedita esta obra en el año 2003. En este caso hemos utilizado la edición de 2003. En las páginas 62-63 hay una relación de campos de concentración ordenados por territorios: Lérida, con cuatro campos; Cervera, con dos; Tarragona, con siete; Reus y Barcelona, con tres; Gerona, con dos; y Figueres, con uno.

y la transición a la democracia (1939-1988).¹² En este amplio estudio había un pequeño apartado reservado para los campos de concentración, los batallones de trabajo y las prisiones, y muchos de los datos en él incluidos fueron extraídos del trabajo de Solé i Sabaté. Se realizó una importante síntesis de los hechos en la que aparecieron las primeras cifras relativas al número de prisioneros en Cataluña durante la guerra: según el estudio, entre 100.000 y 150.000 catalanes pasaron por algún campo de concentración.

Durante la siguiente década, la de los noventa, se mantuvo el criterio de los años anteriores, es decir, publicaciones de memorias de testigos sobre sus vivencias durante la guerra y su paso por los campos de concentración y trabajos forzados, así como estudios con referencias parciales sobre este tema. A pesar de estos puntos en común, aquellos años también se caracterizaron por la aparición de nuevas investigaciones más exhaustivas y detalladas que sirvieron para poner las bases de un futuro salto cualitativo en las aportaciones vinculadas a los prisioneros de guerra republicanos. Muchas de estas contribuciones son fruto de estudios relativos al mundo local. Destacaron especialmente el trabajo acerca de la represión franquista en Lérida, publicado por Mercè Barallat,¹³ y el de Montserrat Duch sobre la represión franquista en Reus.¹⁴ En el primero, gracias a la documentación existente, la bibliografía y los testigos entrevistados, se dedicó un apartado a los campos de concentración que se habilitaron. A partir de esta contribución de Barallat, se pudo empezar a construir la historia de los principales campos que funcionaron en Lérida: el de la Seu Vella, también conocido como «el Castell»; el del Seminari Nou y el de la fábrica Vilalta. En esta misma línea, a través de la investigación sobre los hechos más destacados desde el final de la guerra hasta inicios de los años cincuenta en la ciudad de Reus, Duch contribuyó con las primeras referencias de uno de los campos de concentración más importantes de Cataluña. Como se puede comprobar, los estudios locales, donde había alusiones a aquellos espacios de represión, fueron imprescindibles para empezar a conocer su historia. El estudio de Duch sirvió para ubicar y trasladar los primeros datos de los campos de prisioneros que se habilitaron en Reus, concretamente de aquellos que, después de pasar por diferentes edificios,

12. RIQUER, Borja de; CULLA, Joan B. *El franquisme i la transició democràtica, 1939-1988*. Barcelona: Edicions 62, 1989, págs. 87-89.

13. BARALLAT I BARÉS, Mercè. *La repressió a la postguerra civil a Lleida (1938-1945)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991.

14. DUCH, Montserrat. *Reus sota el primer franquisme 1939-1951*. Reus: Associació d'Estudis Reusencs, 1996.

se instalaron de manera definitiva en septiembre de 1939 en el Instituto Pere Mata y al cuartel militar de Caballería.

Del resto del Estado hay que mencionar los estudios de carácter local o regional dedicados tanto a la Guerra Civil como a la represión franquista en Extremadura,¹⁵ Comunidad Valenciana¹⁶ y Málaga.¹⁷ Todos estos fueron lugares donde la represión fue excepcional y donde, por tanto, hubo campos de concentración.

Asimismo hay que citar la publicación de otros estudios posteriores de ámbito general. Como en otros casos, aportaban nuevos datos útiles para analizar la represión franquista en España durante los años cuarenta. Libros como el de Alberto Reig Tapia¹⁸ sobre la figura de Franco, que menciona más de treinta campos de concentración franquistas; o como el de José María Sabín,¹⁹ no tan centrado en el mundo concentracionario franquista, como en el sistema penitenciario y el trabajo forzado que se asoció al mismo.

En el año 1998 apareció la primera monografía específica dedicada a un campo de concentración franquista, el de Nanclares de Oca (Álava). Un lugar de triste recuerdo a causa de la violencia que ejercieron sus responsables y de las duras condiciones de trabajo que sufrieron los prisioneros en la cantera ubicada dentro del mismo campo de concentración. El autor del estudio, Juan José Monago Escobedo,²⁰ recreó de manera exhaustiva la construcción del campo, las condiciones de vida, la represión y las muertes que se produjeron y los espacios que compartían los prisioneros.

De manera paralela, también se publicaría un primer artículo monográfico sobre el cierre del último campo de concentración que funcionó

15. GALLARDO MORENO, Jacinta. *La Guerra Civil en la Serena*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 1994; CHAVES PALACIOS, Julián. *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1995.

16. GABARDA, Vicent. *La represión franquista en el País Valenciano, 1938-1956*. Valencia: Universitat de València, 1990, reeditada y ampliada por Edicions de la Universitat de València en 2007; ORS MONTENEGRO, Miguel. *La represión de guerra y postguerra en Alicante (1936-1945)*. Alicante: Institut de Cultura Juan Gil-Albert, 1995.

17. BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación. *Málaga entre la guerra y la posguerra. El franquismo*. Málaga: Arguval, 1994; EIROA SAN FRANCISCO, Matilde. *Viva Franco. Hambre, racionamiento, falangismo. Málaga, 1939-1942*. Málaga: Artes Gráficas Aprisa, 1995.

18. REIG TAPIA, Alberto. *Franco «Caudillo»: mito y realidad*. Madrid: Tecnos, 1996.

19. SABÍN, José Manuel. *Prisión y muerte en la España de posguerra*. Madrid: Anaya / Mario Munchnik, 1996.

20. MONAGO ESCOBEDO, Juan. J. *El campo de concentración de Nanclares de la Oca (1940-1947)*. Vitoria: Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, 1998.

en la España de Franco, el situado en Miranda de Ebro (Burgos),²¹ además de la edición de unas interesantes memorias sobre las vicisitudes de un prisionero republicano en los campos de concentración de Albaterra y Bétera,²² en Alicante. Esta última aportación sirvió para añadir más información sobre las condiciones de vida y muerte de aquellos campos, así como del espacio físico y geográfico de aquellos lugares.

En cuanto a Cataluña, se publicaron nuevas memorias de testigos que relataban, entre otros aspectos, su experiencia como prisioneros de guerra en campos de concentración franquistas.²³ Entre las memorias publicadas hay que destacar la del periodista Manuel Ibáñez Escofet,²⁴ en la que, aparte de repasar su vida y su trayectoria profesional, se dedica un capítulo a una experiencia que lo marcó de por vida, como fue su estancia en el campo de concentración de Aranda de Duero. En este caso sus contribuciones son de interés, puesto que explica con bastante detalle el día a día dentro del campo y las penurias que padeció. Los pormenores de su narración nos sirven para conocer cómo funcionaba el reparto de la comida, el hambre que había, cómo se articulaba la propaganda franquista a través de la asistencia obligatoria a misa los domingos o diversas tipologías de castigos que se aplicaban a prisioneros en diferentes supuestos.

Finalmente, dentro del apartado de los testigos hay señalar la información aportada en un artículo por el historiador Jaume Sobrequés en relación con la experiencia de su padre, el también historiador Santiago Sobrequés. A través de los recuerdos recogidos dentro del ámbito familiar y de la utilización de una fuente histórica tan importante y rica como es la correspondencia, en su escrito nos ofrece datos más que interesantes

21. FERNÁNDEZ LÓPEZ, José Ángel. «Clausura del campo/depósito de concentración. Final de una década». *López de Gamiz: Boletín del Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro*, núm. 32, 1998, págs. 73-81. Sobre los mismos hechos, posteriormente se publicó otro artículo: OJEDA SAN MIGUEL, Ramón. «Nuevas precisiones sobre los primeros cambios industriales de Miranda de Ebro en el primer tercio del siglo XIX. Miranda de Ebro. Campo de concentración. Ayer y hoy. 60 años de su creación -50 años de su clausura». *López de Gámiz: Boletín del Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro*, núm. 33, 1999, págs. 111-116.

22. MARCO I DACHS, Lluís. *Llaurant la tristesa. El camp de concentració d'Albaterra i la presó de Portaceli*. Barcelona: Mediterrània, 1998.

23. En este caso hemos de destacar RIERA ROURA, Joan. *Seixanta anys després. Remembrances de la nostra guerra civil 1936-1939*. Consell Comarcal del Baix Empordà, 1995. MASSANA CAMPS, Joan. *Memorias de un soldado del ejército popular*. Madrid: Ollero y Ramos, 1996. PAC VIVAS, Manel. *Batalló de càstig. Memòries d'un vell lluitador d'origen pagès*. Lèrida: Pagès, 1999.

24. IBÁÑEZ ESCOFET, Manuel. *La memòria és un gran cementiri*. Barcelona: Edicions 62, 1995.

vinculados a la experiencia de Santiago en un campo de concentración en Santander, una zona donde se habilitó un número destacado de campos.²⁵

A finales de los años noventa se publicó uno de los trabajos de referencia de la renovación historiográfica relacionada con los estudios de la Guerra Civil y la represión franquista. Se trata de un libro coordinado por Santos Juliá²⁶ que buscaba englobar bajo el concepto de «víctima», con los correspondientes matices en todos los casos, tanto a los muertos por la represión republicana como a los provocados por la represión franquista. En lo que respecta a la temática que nos interesa, el libro recogía las aportaciones del historiador Francisco Moreno en el capítulo dedicado a la represión de posguerra. En este apartado, analizaba la represión ejercida por las nuevas autoridades en los campos de concentración franquistas, y mencionaba los casos de Miranda de Ebro, San Marcos de León, La Granjuela (Córdoba), Castuera (Badajoz) y Albaterra (Alicante). En este estudio se incluyeron también cifras globales de prisioneros en los campos de concentración. Aun así, los datos referenciados fueron extraídos de testimonios y memorias y, por tanto, las aportaciones no se encuentran apoyadas en documentación histórica especialmente conservada en los archivos militares.

La utilización de nuevas referencias no se producirá hasta unos años después, a partir del año 2000, con la apertura para su consulta de diversos archivos que permitieron dar un paso cualitativo en las obras dedicadas a los campos de concentración franquistas, así como al mundo de los batallones de trabajadores forzados y al conjunto de la temática dedicada a la represión franquista.

Nuevas fuentes y nuevas aportaciones. La publicación de monografías dedicadas a los campos de concentración franquistas

Las publicaciones que aparecieron con el cambio siglo se apoyaron en la utilización de fuentes primarias inéditas hasta aquellos momentos, en especial aquellas localizadas en los archivos militares de Ávila y Guadalajara. Pero estas contribuciones también vinieron motivadas por el interés

25. SOBREQÜÉS, Jaume. «Itinerari de guerra i de postguerra d'un soldat republicà d'un èxercit vençut. Epistolari de Santiago Sobrequés i Vidal des del front de l'est i des del camp de concentració de Santander (1938-1939)». *Quadern del Cercle d'Estudis Històrics i Socials de Girona*, núm. 16, 2000, págs. 25-77.

26. JULIÀ, Santos (coord.); CASANOVA, Julián; SOLÉ I SABATÉ, Josep M.; VILLARROYA, Joan; MORENO, Francisco. *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de Hoy, 1999.

de la sociedad civil, por medio de los movimientos que se agruparon bajo la etiqueta de «recuperación de memoria histórica», los cuales iniciaron una reclamación para saber qué había pasado durante los años de la Guerra Civil y la dictadura franquista. Las demandas se centraron sobre todo en localizar las fosas comunes de los llamados «desaparecidos de la Guerra Civil», dignificar y señalar los espacios de memoria, y reclamar indemnizaciones, reconocimientos públicos y la anulación de las condenas por los juicios del franquismo. Dichas demandas tuvieron una triple respuesta. Por un lado, la académica, que prosiguió con el estudio de los hechos y publicando varias aportaciones. En este sentido, cabe destacar la celebración de un primer congreso dedicado en exclusiva a la temática de los campos de concentración y las prisiones franquistas en 2002, así como la aparición de la primera tesis doctoral consagrada a esta temática, obra del historiador Javier Rodrigo. Por otro lado, hubo una segunda respuesta, que vino dada por los medios de comunicación con la publicación de libros elaborados por periodistas, que tuvieron una gran acogida entre el gran público, y también con la aparición, cada vez más habitual, de artículos y reportajes tanto en los diarios como en la televisión.²⁷ Finalmente, hay que destacar, a remolque de las demandas de las asociaciones de víctimas de la represión franquista, el interés de las instituciones públicas por la temática en cuestión con la aprobación de leyes destinadas a indemnizar a las víctimas de la dictadura franquista,²⁸ la celebración de actos de reconocimiento y reparación públicos, y en último lugar con la aprobación en 2007 de la que fue conocida como ley de Memoria Histórica.²⁹ Esta

27. En relación con las publicaciones de tipo periodístico, cabe citar: TORRES, Rafael. *Los esclavos de Franco*. Madrid: Oberon, 2000; LAFUENTE, Isaías. *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo*. Madrid: Tema de Hoy, 2002. Este trabajo fue reeditado y ampliado bajo el mismo título en 2018. También hay que destacar la aportación del periodista Pedro Pascual en la revista *Historia 16* a partir de unos primeros documentos localizados en el Archivo General Militar de Ávila: PASCUAL, Pedro. «Informe especial: campos de concentración en España y Batallones de Trabajadores». *Historia 16*, núm. 310, febrero de 2002, págs. 8-29. Por lo que respecta a la televisión, se realizaron unos primeros documentales para TVE: *Los campos de concentración de Franco*. Madrid: Radiotelevisión Española, Servicios Comerciales, cop. 1999; *La pesadilla de Castuera*. Madrid: Radiotelevisión Española, Servicios Comerciales, cop. 2004.

28. Véase un resumen de las políticas públicas de memoria en Cataluña vinculadas a las indemnizaciones de expresos políticos en: *Expresos polítics. Memòria dels ajuts concedits pel govern català*. Barcelona: Memorial Democràtic / Generalitat de Catalunya – Departament d'Interior, Relacions Institucionals i Participació, 2009.

29. *Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*.

ley fue muy bien recibida pero también provocó desencanto por sus limitaciones. Una decepción que se incrementó con el intento frustrado por parte de juez Baltasar Garzón de judicializar el asunto de los crímenes del franquismo durante el año 2008.

Un hecho significativo que ayudó a dar este paso adelante, a la hora de impulsar el estudio de los campos de concentración franquistas de manera monográfica, fue la celebración en 2002 del Congreso Internacional «Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la Guerra Civil y el franquismo». Este acontecimiento supuso un empuje definitivo a la consolidación de los estudios sobre el mundo concentracionario franquista. Por primera vez, lo que hasta entonces era una materia secundaria en los estudios vinculados con la represión franquista, se ponía a la misma altura que otros contenidos del sistema represivo, como podían ser las víctimas. El congreso, organizado por el Museo de Historia de Cataluña y el Centro de Estudios sobre las Épocas Franquista y Democrática (CEFID) de la Universidad Autónoma de Barcelona,³⁰ sirvió para visualizar la importancia que tuvo, dentro del entramado represivo franquista, el sistema que se organizó en torno a los campos de concentración. Al mismo tiempo también sirvió para difundir varios estudios locales y regionales sobre esta temática. El congreso se estructuró en cuatro grandes ámbitos. Una primera sección se centró en los campos de concentración europeos y en la búsqueda de antecedentes y pautas para el modelo concentracionario franquista. La segunda sección se ocupó en los campos de concentración durante la Guerra Civil y el franquismo, y en que se presentaron varias ponencias y comunicaciones sobre los campos de concentración en España y los trabajos forzados durante la guerra y la posterior posguerra. Este conjunto de estudios, que se recopilaron en la publicación de las actas,³¹ sirvió para mostrar la diversidad de tipologías, temáticas y procedencias sobre la temática de la privación de libertad durante aquellos años. Los trabajos incluidos mostraron la diversidad geográfica del sistema de campos de concentración franquistas con contribuciones que mostraban y explicaban el nacimiento, formación,

30. *Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la Guerra Civil y el franquismo: congreso: 21, 22 y 23 de octubre de 2002 / Els camps de concentració i el món penitenciari a Espanya durant la Guerra Civil i el franquisme: congrés 21, 22 i 23 d'octubre de 2002*. Barcelona: Museu d'Història de Catalunya, 2002.

31. Las ponencias y comunicaciones presentadas en este congreso se recogieron en una publicación colectiva: MOLINERO, Carme; SALA, Margarita; SOBREQÜÉS, Jaume (eds.). *Congreso «Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la Guerra Civil y el franquismo»*. Barcelona: Crítica / Museu d'Història de Catalunya, 2003.

funcionamiento y localización de campos de concentración en Galicia,³² Cantabria,³³ Extremadura,³⁴ Canarias,³⁵ el protectorado español del Marruecos³⁶ y Castilla y León,³⁷ en este caso vinculados a campos concretos como Miranda de Ebro o Nanclares de Oca, con presencia de prisioneros extranjeros. Finalmente, la tercera sesión del congreso y la cuarta estuvieron dedicadas al estudio de las prisiones franquistas y a analizar los archivos y las fuentes documentales del mundo concentracionario y penitenciario español.

Poco después, los textos presentados en el congreso sobre campos de concentración franquistas se concretarían en dos libros. Uno ya mencionado, donde se recogían todas las comunicaciones presentadas; y otro donde se reunían las ponencias encargadas y una selección de las comunicaciones presentadas.³⁸ Se trataba, pues, del primer libro en el que, de manera monográfica, se analizaban los campos de concentración a partir de aportaciones documentales inéditas. Esta obra marcaría un punto de partida en la historiografía sobre la represión franquista, al mostrar una visión de conjunto del papel que tuvo la violencia en la construcción del estado franquista, así como la importancia que tuvo en esta arquitectura la organización de los campos de concentración y los trabajos forzados.

Esta renovación no se habría completado sin los trabajos del historiador Javier Rodrigo, el primero en estudiar y publicar una monografía dedicada exclusivamente a los campos de concentración de Franco. Des-

32. SUÁREZ, Xosé Manuel. «Campos de concentración y prisiones en Galicia. Análisis de la población reclusa». En *Actas. Els camps de concentració i el món penitenciari a Espanya durant la Guerra Civil i el Franquisme*. Barcelona: Museu d'Història de Catalunya / UAB / CEFID, 2002.

33. ONTAÑÓN TOCA, Antonio. «Campos de concentración y centros penitenciarios. Cantabria, 1937-1952». En *Actas. Els camps de concentració...*, *op. cit.*

34. GONZÁLEZ, Antonia; ORTIZ, Pablo. «Memoria y testimonio del campo de concentración de Castuera». En *Actas. Els camps de concentració...*, *op. cit.*

35. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador; MILLARES CANTERO, Sergio. «Los campos de concentración en Canarias (1936-1945)». En *Actas. Els camps de concentració...*, *op. cit.*

36. SÁNCHEZ MONTOYA, Francisco. «Los campos de concentración y centros penitenciarios en Ceuta y protectorado occidental español en Marruecos, 1936-1939». En *Actas. Els camps de concentració...*, *op. cit.*

37. LABRADOR JUARROS, Román-Fernando. «Campos de concentración en la provincia de Burgos, 1936-1939». En *Actas. Els camps de concentració...*, *op. cit.*

38. MOLINERO, Carme; SALA, Margarida; SOBREQÜÉS, Jaume. *Una inmensa prisió. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*. Barcelona: Crítica, 2003.

pués de realizar unas primeras aportaciones en varios artículos³⁹ y de elaborar la ponencia principal del congreso sobre los campos de concentración y el mundo penitenciario, Javier Rodrigo publicó su primera monografía dedicada a los campos de concentración franquistas⁴⁰ y, posteriormente, una ampliación de su investigación en la que recogía los datos aportados y las conclusiones de su tesis doctoral (Barcelona, 2005). Este segundo libro era un estudio global sobre los campos de concentración franquistas, desde su aparición a mediados de 1936 sin ningún tipo de regulación ni organización; pasando por la centralización de su funcionamiento a partir de 1937 con la creación de la Inspección General de los Campos de Concentración de Prisioneros (ICCP), la evolución normativa en la clasificación de los prisioneros, el nacimiento de los diversos campos siguiendo la evolución de la guerra, los campos de concentración de posguerra, y el nacimiento y funcionamiento de los batallones de trabajadores; hasta llegar al año 1947, cuando se clausuró el último campo de concentración, el de Miranda de Ebro. En el libro también se recogen experiencias personales de prisioneros que pasaron por aquellos espacios, con información sobre sus duras condiciones de vida y sobre el objetivo que buscaban las autoridades franquistas de reeducar y adoctrinar a los prisioneros de guerra republicanos a través de la represión, la propaganda y el hambre. Todo ello, como decíamos, conforma la primera contribución monográfica de-

39. RODRIGO SÁNCHEZ, Javier. «La bibliografía sobre la represión franquista. Hacia el salto cualitativo». *Spagna Contemporanea*, núm. 19, 2001, págs. 151-169; RODRIGO SÁNCHEZ, Javier. «“Vae victis!”. La función social de los campos de concentración franquistas». En MIR CURCÓ, Concepción (coord.): *La represión bajo el franquismo*. (dosier monográfico) *Ayer*, núm. 43, 2002, págs. 163-188; RODRIGO SÁNCHEZ, Javier. «Cap als orígens dels camps de concentració franquistes. Breus apunts per a la història concentracionaria espanyola». *L'Avenc*, núm. 272, 2002, págs. 12-15. RODRIGO SÁNCHEZ, Javier. «Campos de concentración a escala local: algunas consideraciones teóricas». En PAYÀ, Pedro (ed.): *La implantación del franquismo en la comarca. Dossier de la Revista del Vinalopó*, núm. 4, 2001, págs. 13-29; RODRIGO SÁNCHEZ, Javier; BLASCO, Domingo. «Fuentes para el estudio de la Guerra Civil española: el Archivo General Militar de Ávila (AGMA)». *Spagna Contemporanea*, núm. 21, 2002, págs. 217-225; RODRIGO SÁNCHEZ, Javier. «Memoria e historia en posguerra. Los campos de concentración franquistas». En *Enfrontaments civils: postguerres i reconstruccions. Actes del Segon Congrés Recerques*. Lérida: Pagès, 2002, vol. II, págs. 1137-1150; RODRIGO SÁNCHEZ, Javier. «En el limbo de la historia. Los campos de concentración franquistas, entre el olvido oficial y el uso público». En FORCADELL, Carlos; PASAMAR, Gonzalo; PEIRÓ, Ignacio; SABIO, Alberto; VALLS, Rafael (eds.): *Usos de la Historia y políticas de la memoria*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, págs. 55-72; RODRIGO SÁNCHEZ, Javier. «Prisioneros de guerra y campos de concentración. Apuntes sobre la literatura reciente». *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 2, 2003, págs. 295-306.

40. RODRIGO SÁNCHEZ, Javier. *Los campos de concentración franquistas. Entre la historia y la memoria*. Madrid: Siete Mares, 2003.

dicada al tema de los campos de concentración a partir de la consultar y el análisis de la documentación inédita hasta aquellos momentos conservada en los archivos militares de Ávila y Guadalajara. El libro, por tanto, suponía un paso definitivo para recuperar del olvido la historia de los prisioneros republicanos y de los campos de concentración franquistas.

A partir de mediados de la década de los años 2000 se continuaron publicando tanto trabajos de carácter monográfico, con cada vez más aportaciones de documentación inédita,⁴¹ como monografías de carácter regional, local o exclusivamente dedicadas a campos de concentración concretos.⁴² Al mismo tiempo se siguieron realizando interesantes investigaciones desde la perspectiva memorialística, a partir de diversas memorias realizadas por testigos.⁴³

41. BARRIUSO BABOT, Jordi. *Camps de concentració i unitats disciplinàries de treballadors a l'Espanya de Franco*. Trabajo de investigación de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona, 2005; EGIDO, Ángeles; EIROA, Matilde (eds.). *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*. Ayer (dossier monográfico), núm. 57, 2005, págs. 19-187; EGIDO LEÓN, Ángeles; EIROA SAN FRANCISCO, Matilde. «Los campos de concentración franquistas: del olvido a la memoria». En CUESTA, Josefina (dir.): *Memorias históricas de España (siglo XX)*. Madrid: Fundación F. Largo Caballero, 2008, págs. 260-274; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro. *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista. 1939-1950*. Madrid: Taurus, 2009.

42. Entre todas las publicaciones que aparecieron, hay que destacar: FERNÁNDEZ LÓPEZ, José Ángel. *Historia del campo de concentración de Miranda de Ebro (1937-1947)*. Miranda de Ebro: autoedición, 2004; SUÁREZ MARTÍNEZ, Xosé Manuel. «Campos de concentración e prisións en Galicia (1936-1949)». En BARRERA BEITIA, Enrique, et al.: *A represión franquista en Galicia*. Narón: Asociación Cultura Memoria Histórica Democrática, 2004; GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón. «Origen y desarrollo de los campos de concentración franquistas en Extremadura». *Revista de Estudios Extremeños*, núm. 1, 2006, págs. 257-288; LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio D., LEÓN CÁCERES, Guillermo; GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón. *El sistema de campos de concentración franquistas. El campo de concentración de Castuera*. Mérida: Amecadec, 2010; ORTIZ ABRIL, Ramón F. *El campo de concentración de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza)*. Zaragoza: Huella Digital, 2009. BADIOLA ARIZTIMUÑO, Ascensión. *Cárceles y campos de concentración en Bizkaia*. Bilbao: Txertoa, 2011.

Para una visión de conjunto de todas las aportaciones realizadas desde el mundo local, regional, monografías y memorias en relación con los campos de concentración franquistas, véanse el excelente trabajo de GONZÁLEZ CORTÉS, José R. «La represión franquista en la bibliografía: campos de concentración y trabajos forzados». *Revista de Estudios Extremeños*, núm. 11, 2011; págs. 751-814; SOLÉ I SABATÉ, Josep M.; VILLARROYA, Joan (dirs.). *El franquisme a Catalunya*. Vol. 1, *La dictadura totalitària: 1939-1945*. Vol. 5, *La repressió franquista a Catalunya (1938-1977)*. Barcelona: Edicions 62, 2005. DUEÑAS ITURBE, Oriol. *La repressió franquista a Barcelona: 1939-1945*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 2006.

43. Associació Catalana d'Expresos Polítics. *Notícia de la negra nit. Vides i veus a les presons franquistes (1939-1959)*. Barcelona: Diputació de Barcelona, 2001; BARTOLOMÉ MERODIO, Santiago. *Testimoni d'un excombatent de la República i de la Guerra Civil espanyola, 1936-1939*. Barcelona: Gràfiques Ferpala, 2003; VENDRELL MARIEGES, Josep. *Pàgines viscudes de guerra i captiveri (1936-1940)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat,

Estas publicaciones tratan de los campos de concentración, pero también de los trabajos forzados, y su objetivo es explicar el funcionamiento de estos últimos. Sin la tarea de concentrar y clasificar a los prisioneros de guerra republicanos que se efectuó en los campos de concentración, no se habría podido articular el sistema de trabajos forzados encuadrados en los llamados «batallones de trabajadores». De estos estudios hay que destacar las aportaciones realizadas desde el mundo local y regional.⁴⁴

Finalmente, cabe destacar que durante este período se presentaría el primer proyecto expositivo vinculado con la temática de los campos de concentración. Se trató de la muestra fotográfica elaborada por Ana Te-

2004; SOLÉ BARJAU, Queralt. *A les presons de Franco*. Barcelona: Proa, 2004; PALLÀS I FERRETER, Paulí. *Vides truncades. Memòries d'un quinto del POUM*. Gerona: CCG, 2005; TOMÀS GUIX, Enric; FERRET I JULIÀ, Josep. *Cal que sapigueu de nosaltres... Vilafranquins al front i als camps de concentració, 1936-1943*. Vilafranca del Penedès: Ajuntament de Vilafranca del Penedès, 2006; RUBIO, Tàrio. *Per les presons de Franco. Memòries d'un pres de la postguerra, 1936-1945*. Valls: Cossetània, 2007; FARRÉS BAQUÉS, Josep. *De soldat de la República a presoner de Franco*. Valls: Cossetània, 2012; ARAU, Ramon. *De la utopia al camp de concentració. Record d'un soldat de la lleua del biberó*. Barcelona: Viena, 2014.

44. En este caso la primera monografía dedicada a esta temática fue: BEAUMONT, Edurne; MENDIOLA, Fernando. *Esclavos del franquismo en el Pirineo: la carretera Igal-Vidángoz-Roncal (1939-1941)*. Tafalla: Txalaparta, 2006. Fernando Mendiola se ha convertido en uno de los principales especialistas a la hora de tratar y analizar el sistema de trabajos forzados durante el franquismo con diversas aportaciones: «Of Firms and Captives: Railway Infrastructures and the Economics of Forced Labour (Spain, 1937-1957)». *Revista de Historia Industrial*, núm. 68, 2017, págs. 165-192; «El trabajo forzado en infraestructuras ferroviarias bajo el franquismo (1938-1957): una estimación cuantitativa». *Tst: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, núm. 25, 2013, págs. 40-62; «El impacto de los trabajos forzados en la economía vasconavarra (1937-1945)». *Investigaciones de Historia Económica = Economic History Research*, vol. 8, núm. 2, 2012, págs. 104-116; «Batallones disciplinarios de soldados trabajadores: castigo político, trabajos forzados y cautividad». *Revista de Historia Actual*, núm. 2, 2004, págs. 31-48.

Posteriormente se sucedieron nuevas aportaciones vinculadas a investigaciones de ámbito regional: ALGARBANI, José Manuel. «La represión en el sur de España. Los batallones de trabajadores». *Almajar: Revista de Historia, Arqueología y Patrimonio de Villamartin y la Sierra de Cádiz*, núm. 3, 2006, págs. 183-191; RODRIGO SÁNCHEZ, Javier. «Internamiento y trabajo forzoso: los campos de concentración de Franco». *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6 (dosier monográfico), *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria* (coord.: GÁLVEZ, Sergio), 2006; DUEÑAS ITURBE, Oriol. *Els esclaus de Franco*. Badalona: Ara Llibres, 2007; CLARÀ, Josep. *Esclaus i peons de la nueva España. Els batallons de treballadors a Catalunya (1939-1942)*. Gerona: Cercle d'Estudis Històrics i Socials de Girona, 2007 (Quaderns del Cercle, 23).

En lo que se refiere al ámbito de los trabajos forzados, cabe destacar: ACOSTA BONO, Gonzalo; GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis; MARTÍNEZ MACÍAS, Lola; RÍO SÁNCHEZ, Ángel del. *El canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*. Barcelona: Crítica, 2004.

resa Ortega «Cartografías silenciadas».⁴⁵ Este trabajo se basa en una investigación exhaustiva en los archivos del ejército, en el Archivo del Reino de Valencia, en el del Tribunal de Cuentas y en los de otros organismos que custodian documentación de diversa índole sobre la Guerra Civil. Ortega identificó la localización exacta de los edificios y espacios que fueron utilizados como campos de concentración o lugares de represión durante y después de la sublevación franquista. Un elemento importante del proyecto serían los documentos, los planos y la información complementaria que delimitaba la información generada por las imágenes.

Las últimas aportaciones: diversidad regional y nuevas propuestas interdisciplinarias

Después de la celebración de varios congresos dedicados a mostrar las últimas aportaciones respecto a la Guerra Civil, la publicación de nuevas investigaciones acerca de los campos de concentración y los trabajos forzados se consolidó e incluso dio un salto cualitativo. Las nuevas contribuciones sirvieron para ampliar los conocimientos ya existentes y, al mismo tiempo, para señalar nuevas perspectivas vinculadas con esta temática. Una mirada que en algunos casos iría más allá de la perspectiva histórica y que, por tanto, daría pie a propuestas interdisciplinarias. De acuerdo con lo anterior, se consolidaron los análisis desde el patrimonio, la didáctica⁴⁶ y la psicología.⁴⁷ De manera paralela a las contribuciones desde la

45. La exposición itineró por toda España. En Barcelona se expuso en la sala Xavier Miserachs de La Virreina entre el 19 de julio y el 9 de septiembre de 2007. Otros espacios donde se expuso fueron: del 30 de septiembre al 7 de noviembre de 2010, la sala Thesaurus – La Nau de Valencia; del 25 de febrero al 12 de junio de 2011, en la Fundación Museo de la Paz de Gernika (Vizcaya); del 27 de julio al 20 de noviembre de 2011, en la sala Isaac Díaz Pardo del Auditorio de Galicia (Santiago de Compostela). Para más información, véase: www.uv.es/cultura/v/docs/expiticartografiessilenciades10.htm [última consulta: 31 de marzo de 2020]. Un precedente de esta muestra fue la que realizó el Museu d'Història de Catalunya titulada «Les presons de Franco» (2004), dedicada a los centros penitenciarios franquistas: la vida en la prisión, el régimen carcelario, las prisiones de mujeres, los juicios, los carceleros, las familias de los presos...; un recorrido por la vida de todos aquellos que sufrieron la falta de libertad y tratos vejatorios por defender otras ideas.

46. En este caso, hay que destacar: GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón. *El sistema de campos de concentración franquistas. El campo de concentración de Castuera. Unidad didáctica*. Mérida: Amecadec, 2011.

47. Las primeras aportaciones que partieron de una mirada alejada de la historia se hicieron desde el ámbito psiquiátrico. En este caso, destaca: BANDRÉS, Javier; LLAVONA, Rafael. «La psicología en los campos de concentración de Franco». *Psicothema*, vol. 8,

historiografía, podríamos decir, tradicional, se mantuvo e incluso se incrementó el número de trabajos a partir de estudios con nuevas fuentes de información, como las derivadas de la apertura a consulta de los archivos del Tribunal de Cuentas.

Cataluña sería un lugar de referencia con estas nuevas publicaciones, y en este sentido hay que destacar los trabajos del historiador Aram Monfort. Su estudio fue uno de los primeros dedicados a explicar un campo de concentración concreto, en este caso el que se ubicó en el barrio barcelonés de Horta, que contextualizó dentro el sistema represivo franquista en la ciudad de Barcelona. Este trabajo en particular derivaría en una tesis doctoral que acabaría concretándose en la publicación de una monografía y de varios artículos.⁴⁸ Como decíamos, Monfort analizó detalladamente no solo la historia del campo de concentración de Horta en Barcelona, sino que también profundizó en otros sistemas represivos que se ubicaron en la capital catalana, desde batallones de trabajadores hasta las prisiones que se habilitaron en los alrededores de la Modelo. A partir de la documentación militar localizada, especialmente en el Archivo Militar de Ávila, y los nuevos datos aportados por el Archivo Intermedio de la Región Militar Pirenaica (AIRMP), ubicado en el cuartel del Bruc de Barcelona, y de los datos depositados en el fondo de la prisión Modelo de Barcelona del Arxiu Nacional de Catalunya, Monfort realizó un repaso exhaustivo y detallado de la represión en Barcelona. Un trabajo donde incidió mucho en diferenciar lo que fue un campo de concentración de una prisión provisional, y que lo llevó a demostrar que en Barcelona solo existió un único campo de concentración, el de Horta. Finalmente, su investigación también sirvió para mostrar de manera detallada la localización

núm. 1, 1996, págs. 1-11. En esa línea de investigación sobre los trabajos de Vallejo-Nájera, se pueden consultar: RICHARDS, Michael. *Un tiempo de silencio. La Guerra Civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona: Crítica, 1999; VINYES, Ricard. «Construyendo a Caín. Diagnósis y terapia del disidente: las investigaciones psiquiátricas militares de Antonio Vallejo Nágera con presas y presos políticos». *Ayer*, núm. 44 (dosier monográfico), *El Sexenio Democrático* (ed. SERRANO, Rafael), 2001, págs. 227-250; y del mismo autor: «Construint Caïm: diagnosi i teràpia del dissident: les investigacions psiquiàtriques militars d'Antonio Vallejo Nágera amb preses i presos polítics». *Revista de Catalunya*, núm. 169, 2002, págs. 9-30.

48. MONFORT, Aram. «Barcelona 1939. El camp de concentració de Horta». *L'Avenç: Revista de Història i Cultura*, núm. 311, 2006, págs. 42-49; MONFORT, Aram. *Barcelona 1939, ocupació i repressió militar. El camp de concentració d'Horta i les presons de la ciutat*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2007. MONFORT I COLL, Aram. *Barcelona 1939. El camp de concentració d'Horta*. Barcelona: L'Avenç, 2008; MONFORT I COLL, Aram. «Los campos de concentración franquistas y su funcionamiento en Cataluña». *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXIX, núm. 231, 2009, págs. 147-178.

de los campos de concentración en Cataluña, lo cual le ha convertido en uno de los máximos especialistas en la materia, sobre todo a partir de la ampliación de sus contribuciones con la publicación de varios estudios locales sobre campos de concentración concretos, como fueron los habilitados en la provincia de Lérida⁴⁹ o en Granollers.⁵⁰ Otros estudios de alcance local que cabe destacar son los del campo de concentración de Cervera,⁵¹ a partir de las investigaciones del historiador Josep Calvet sobre el paso fronterizo durante la Segunda Guerra Mundial y la utilización de varios espacios para retener a las personas que huían del conflicto y cruzaban de manera ilegal la frontera por los Pirineos (judíos, soldados de varias nacionalidades, etc.);⁵² así como los artículos dedicados a los campos de concentración de Reus⁵³ y Figueres.⁵⁴ Todos ellos ofrecieron información novedosa gracias a la documentación depositada tanto en los archivos municipales de los lugares donde se instalaron los campos de concentración, como en archivos comarcales y provinciales. Una información que en muchos casos incluyó listados de los prisioneros que estuvieron recluidos en aquellos espacios.

Otros trabajos destacables sobre los campos de concentración fueron los dedicados a estudiar recintos de represión de diversas regiones. Entre ellos hay que mencionar el dedicado al campo de concentración de Orduña (1937-1939);⁵⁵ el de los campos de prisioneros y trabajo esclavo en la Vall d'Albaida (1938-1947);⁵⁶ el del campo de concentración de Portaceli

49. MONFORT I COLL, Aram. «Els camps de concentració franquistes a la província de Lleida». *Centre de Recerques del Pla d'Urgell. Mascança*, núm. 7, 2016, págs. 115-128.

50. MONFORT I COLL, Aram. «Els camps de concentració franquistes a Catalunya: el cas de Granollers». *Ponències. Revista del Centre d'Estudis de Granollers*, núm. 22, 2018, págs. 141-161.

51. CALVET, Josep. «Cervera en el món concentracionari franquista. Una aproximació», *Miscel·lània Cerverina*, núm. 20, 2010, págs. 197-223. Véase también: OLIVA LLORENS, Jordi. *Línia L-2: itinerari pels espais de la Guerra Civil a la Segarra*. Lérida: Pagès / Memorial Democràtic, 2008.

52. CALVET, Josep. *Les muntanyes de la llibertat*. Barcelona: L'Avenç, 2008.

53. CARRILLO CARO, Jordi. *Excluidos: los campos de concentración franquistas, el caso de Reus (1939-1942)*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 2015.

54. BERNILS, Josep M. «L'antic camp de concentració de Figueres». *Hora Nova*, núm. 17-23, 2003, pág. 10; CLARÀ, Josep. «El camp de concentració de Figueres (1939-1942)». *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, núm. 47, 2016, págs. 475-495.

55. EGIUREN, Joseba. *Prisioneros en el campo de concentración de Orduña, 1937-1939*. San Sebastián: Ttarttalo, 2011.

56. CLIMENT I PRATS, Josep M. *El treball esclau durant el franquisme: la Vall d'Albaida (1938-1947)*. Valencia: Universitat de València, 2016.

(1939-1942);⁵⁷ la tesis doctoral realizada en 2015 por Ascensión Badiola, centrada en la represión franquista en Euskadi,⁵⁸ o la presentada en 2018 por María José Ramos, dedicada a los campos de concentración de la provincia de Córdoba;⁵⁹ y finalmente la investigación realizada por Maria Eugènia Jaume, sobre los trabajos forzados y los campos de concentración en Mallorca (1936-1942).⁶⁰ También merece una mención especial el libro dedicado al estudio del campo de concentración de San Marcos de León, realizado por José Cabañas, gracias al diario del soldado catalán Jaume Cusidó Llobet. A partir de esta fuente el autor realiza un detallado estudio del citado campo a través de documentación, la aportación de listados de catalanes que estuvieron internados en el campo y fuentes orales.⁶¹

Los estudios de ámbito regional también se concretaron con interesantes aportaciones en el campo de los trabajos forzados. Entre las publicaciones más relevantes hay que mencionar la de Oriol Dueñas dedicada a los daños causados por la Guerra Civil en las infraestructuras en Cataluña y a su reconstrucción posterior, unas reparaciones en las que tuvieron un papel destacado los prisioneros de guerra.⁶² En cuanto al resto de España, cabe aludir a las investigaciones de Juan Carlos García Funes sobre los batallones de trabajadores en Castilla y León,⁶³ las de Ángel Organero sobre la presencia de trabajadores forzados toledanos en Navarra⁶⁴ y las de Aiala Oronoz dedicadas a los trabajos forzados en Guipúz-

57. ARNAL, Rafael V (coord.). *El camp de concentració de Portaceli (1939-1942)*. Tavernes Blanques, Valencia: L'Eixam, 2017.

58. BADIOLA ARIZTIMUÑO, Ascensión. *La represión franquista en el País Vasco. Cárceles, campos de concentración y batallones de trabajadores en el comienzo de la postguerra*. Tesis doctoral inédita, Universidad del País Vasco, 2015.

59. RAMOS ROVÍ, María J. *Campos de concentración de prisioneros, evadidos y batallones de trabajadores en la provincia de Córdoba (1938-1942)*. Tesis inédita, Universidad de Córdoba, 2018.

60. JAUME I ESTEVE, Maria E. *Esclaus oblidats: els camps de concentració a Mallorca (1936-1942)*. Palma de Mallorca: Documenta Balear, 2019.

61. CABAÑAS GONZÁLEZ, José. *Convulsiones. Diario del soldado republicano Jaume Cusidó Llobet (agosto 1938 – mayo 1939). Prisioneros catalanes en el «gulag» de León*. León: Lobo Sapiens, 2019. En relación con la historia del campo de concentración de San Marcos de León, véase también: LÓPEZ ALONSO, Tània; GALLO RONCERO, Silvia. *San Marcos. El campo de concentración desconocido*. León: Lobo Sapiens, 2012.

62. DUEÑAS ITURBE, Oriol. *La gran destrucció. Els danys de la Guerra Civil a Catalunya (1936-1957)*. Lérida: Pagès, 2015.

63. GARCÍA-FUNES, Juan C. *A recoger bombas. Batallones de trabajo forzado en Castilla y León (1937-1942)*. Segovia: Atrapasueños, 2016.

64. ORGANERO, Ángel. *Batallón de pico y pala: cautivos toledanos en Navarra (Lesaka, 1939-1942)*. Arre, Navarra: Pamiela, 2015.

coa.⁶⁵ Todos estos estudios se focalizaron en el sistema de explotación que organizó el régimen franquista alrededor de los prisioneros de guerra republicanos, las tareas que estos llevaron a cabo, las condiciones de vida que tuvieron que soportar y la represión asociada a aquel modelo de trabajo forzado.

Estos últimos años se han realizado notorias aportaciones vinculadas a los campos de concentración desde otras disciplinas. Ya hemos citado los casos de la psicología o la didáctica. Pero creemos especialmente interesantes las últimas publicaciones que estudian los campos de concentración franquistas desde el terreno de la arqueología.⁶⁶ Desde una mirada interdisciplinar en los últimos tiempos se han realizado excavaciones en antiguos campos de concentración franquistas que han arrojado nuevos datos vinculados a aquellos espacios. Podríamos hablar de estudios de arqueología concentracionaria sobre diversos campos de concentración. Los casos más estudiados serían los de Galicia, en concreto, el antiguo campo de concentración de Camposancos. Los autores José Ballesta y Ángel Rodríguez analizaron los grafitis dejados por los prisioneros en las paredes de los edificios donde se ubicó este campo de concentración,⁶⁷ y aquellos dibujos que se conservaron se convirtieron en un valioso testimonio para reconstruir la historia de los prisioneros republicanos que fueron encerrados allí. En el mismo sentido, hay que mencionar los trabajos arqueológicos realizados en el campo de concentración de Castuera.⁶⁸ Las campañas que se realizaron en su entorno se centraron en estudiar el perímetro del campo (uno de los pocos en los que se han conservado

65. ORONOZ MITXELENA, Aiala. *A pico y pala. Trabajos forzados en Gipuzkoa. Destacamento penal de Irun (1942-1944)*. Lasarte: Asociación Republicana Irunesa Nicolás Guendian, 2018.

66. La arqueología de la Guerra Civil es una rama cada vez más consolidada que tiene por objetivo conocer los vestigios y espacios vinculados a aquel conflicto bélico. Alrededor de este ámbito ha surgido un nuevo espacio de estudios vinculados a la arqueología de la represión. Este campo de conocimiento arqueológico tiene como principal ámbito de acción la problemática de las fosas y el estudio de los espacios punitivos, como prisiones y campos de concentración. Para más información sobre esta línea de trabajo más allá de la Guerra Civil, véase: SOLÉ I BARJAU, Queral; JANÉ CHECA, Oscar. «L'arqueologia del món modern i contemporani. Noves perspectives». *Afers: Fulls de Recerca i Pensament*, vol. 29, núm. 78, 2014.

67. BALLESTA, José; RODRÍGUEZ GALLARDO, Ángel. «Camposancos: una imprenta de los presos del franquismo». *Complutum*, núm. 19, 2008, págs. 197-211.

68. GONZÁLEZ-RUIBAL, Alfredo. «Arqueología de un campo de concentración. Informe de las excavaciones en el campo de Castuera (Badajoz, España), 1939-1940. Campaña 2010», CSIC, 2010. Disponible en línea en: <https://digital.csic.es/handle/10261/34407> [última consulta: 1 de abril de 2020].

vestigios), las letrinas y los barracones. Los datos que se obtuvieron sirvieron para saber más del funcionamiento de aquel campo de concentración.

Finalmente, abordaremos las últimas obras generales publicadas relativas al sistema represivo franquista que investigan los campos de concentración, así como la última monografía publicada dedicada en exclusiva a esta temática. Entre las últimas aportaciones hay que mencionar el trabajo de Paul Preston,⁶⁹ ya que el historiador británico, con su libro de título provocador (pues utiliza los conceptos «holocausto» y «exterminio» para referirse al proyecto franquista de eliminar o acabar con los defensores y posibles opositores republicanos), trató en un breve apartado el desarrollo y funcionamiento de los campos de concentración y trabajos forzados de los prisioneros republicanos. En la misma línea se halla el trabajo de Gutmaro Gómez y Jorge Marco.⁷⁰ Este libro se centró en el sistema penitenciario a través de historias personales, por lo que las prisiones constituyen su principal hilo conductor. Las referencias a los campos de concentración son pocas pero interesantes, y sirven para mostrar las vinculaciones que había entre el sistema de campos de concentración y trabajos forzados y el sistema penitenciario.

En relación con el sistema represivo de privación de la libertad durante la dictadura franquista, es notorio el trabajo coordinado por Pedro Oliver Olmo y Juan Carlos Lozano, dedicado a las prisiones y a las instituciones punitivas. Este libro, nacido del congreso celebrado en abril de 2013 en Ciudad Real, incluyó interesantes investigaciones: sobre los batallones de trabajadores, a partir de la documentación del Tribunal de Cuentas, la de Josep Marius Climent; sobre los campos de concentración y espacios de reclusión en las islas Baleares, la de David Ginard; y sobre el funcionamiento del hospital de prisioneros de la calle Tallers de Barcelona, la de Oriol Dueñas y Queralt Solé.⁷¹

En Cataluña cabe destacar este trabajo dedicado al estudio arqueológico del antiguo campo de concentración de Horta de Barcelona: LÓPEZ-EGEA VIVES, Àngel. *El camp de concentració d'Horta. L'edifici de Llevant (1939-1940)*. Trabajo de final de grado de Arqueología, inédito, curso 2017-2018, Universitat de Barcelona. Bloque de Arqueología Medieval y Post-medieval. Se puede consultar en línea en: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/142247> [última consulta: 1 de abril de 2020].

69. PRESTON, Paul. *L'holocaust espanyol. Odi i extermini durant la Guerra Civil i després*. Barcelona: Base, 2011.

70. GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; MARCO, Jorge. *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*. Barcelona: Península, 2011.

71. OLIVER OLMO, Pedro; LOZANO, Juan Carlos (coords.). *La prisión y las instituciones punitivas en la investigación histórica*. Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha, 2014. En

Coordinada por Gutmaro Gómez Bravo y por Aurelio Martín Nájera,⁷² se publicó una compilación de aportaciones realizadas por diversos especialistas, focalizadas todas ellas en explicar la persecución que sufrieron los republicanos españoles al finalizar la Guerra Civil. La obra se divide en dos partes: la primera se centra en explicar la persecución que sufrieron los exiliados republicanos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, mientras que la segunda se ocupa en la represión franquista que se produjo sobre los vencidos de la Guerra Civil. En este apartado hay varios capítulos: uno dedicado a los campos de concentración franquistas, firmado por José Ramón González Cortes; dos contribuciones relacionadas con los trabajos forzados escritas por Fernando Mendiola y Juan Carlos García-Funes; y en último lugar un capítulo dedicado a las prisiones de mujeres, elaborado por Fernando Hernández Holgado. Este libro, nacido a partir de un seminario realizado en el Círculo de Bellas Artes de Madrid en 2017, tenía como objetivo acercar a los lectores las últimas investigaciones acerca de la temática del sistema represivo franquista, más concretamente sobre los campos de concentración, las prisiones y los trabajos forzados.

En último lugar hay que hablar del libro dedicado a los campos de concentración franquistas elaborado por el periodista Carlos Hernández de Miguel.⁷³ Se trata de un trabajo exhaustivo centrado en el nacimiento, la organización y el funcionamiento del sistema represivo de los campos de concentración franquistas durante la Guerra Civil y la posguerra. Una monografía interesante que tiene las virtudes de recoger todas las investigaciones realizadas hasta el momento relacionadas con este tema, ofrecer nuevos datos, extraídos de fuentes inéditas, y recopilar decenas de testimonios de personas de todo el Estado que sufrieron las penurias de los campos de concentración. La obra combina la investigación y las nuevas aportaciones, siguiendo el esquema cronológico de la creación y consolidación del sistema concentracionario a través de la evolución de los frentes de guerra, con capítulos exclusivamente elaborados en función de los testimonios sobre temas concretos de la vida de los campos: hambre, frío, en-

relación con los centros de reclusión durante el franquismo, véase también: OLIVER OLMO, Pedro (dir.). *El siglo de los castigos. Prisión y formas carcelarias en la España del siglo XX*. Barcelona, Anthropos, 2013.

72. GOMÉZ BRAVO, Gutmaro; MARTÍN NÁJERA, Aurelio (coords.). *A vida o muerte. Persecución a los republicanos españoles*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, Col. Biblioteca Cátedra del Exilio, 2018.

73. HERNÁNDEZ DE MIGUEL, Carlos. *Los campos de concentración de Franco*. Barcelona: Ediciones B, 2019.

fermedades, represión, etc. Aparte de estos contenidos, el autor defiende que el régimen franquista creó un centenar de campos de concentración de los que no había constancia hasta ahora. En total, documenta 296 campos de concentración, gracias a la consulta de documentos localizados en archivos militares y municipales. A partir de los nuevos datos, realiza una clasificación de los campos según su tipología y su localización. El libro también dedica un apartado a la organización y funcionamiento de los trabajos forzados. La obra incorpora todo el trabajo realizado hasta esta fecha y todas las novedades halladas, pero sobre todo ha tenido la virtud, gracias a su aparición en los medios de comunicación, de difundir todos aquellos hechos, es decir, de dar a conocer a la sociedad que en España durante la Guerra Civil hubo una importante red de campos de concentración.

¿Los ignorados campos de concentración franquistas?

En este artículo hemos mostrado que los campos de concentración franquistas han sido objeto de estudio. La evolución de la investigación relativa a esta temática se ha dado en tres grandes etapas: la de las primeras aportaciones, apoyadas en testimonios; la de los primeros congresos y trabajos a partir de documentación inédita; y la del incremento de las contribuciones de carácter local y regional.

La historiografía de nuestro país ha hecho contribuciones destacadas tanto desde el punto de vista general, como desde el punto de vista regional y local. A estas contribuciones hay que sumar las realizadas por la sociedad civil, a través de asociaciones de memoria, y por los propios protagonistas que pasaron por alguno de aquellos espacios de triste recuerdo. Todas ellas han enriquecido el conocimiento sobre los campos de concentración franquistas. Sin embargo, el trabajo todavía no es completo, por lo que permite seguir profundizando desde varios ámbitos: faltan los datos de la mortalidad en estos campos, no se han realizado estudios geográficos, y escasean las investigaciones acerca de campos de concentración concretos o sobre su importancia a la hora de retener a personas que después fueron condenadas por la justicia del régimen.

Se puede considerar que los campos de concentración franquistas han quedado en un segundo plano en comparación con los campos de concentración nazis o los gulags soviéticos. Sin embargo, todas las aportaciones defienden que el sistema concentracionario franquista fue utilizado como una herramienta más de represión. Su finalidad fue doblegar a las personas que fueron retenidas en ellos mediante duras condiciones de vida y diversas formas de humillación.

A pesar de las publicaciones disponibles, buena parte de la sociedad continúa ignorando que existieron campos de concentración en toda España durante la Guerra Civil. Y aquí es donde la historiografía tiene que preguntarse si lleva a cabo correctamente la tarea de difundir este conocimiento. Si bien tenemos cada vez más investigadores e investigadoras que realizan aportaciones más que excelentes sobre este tema, la academia debe asegurarse de que estos trabajos lleguen a toda la sociedad. Es necesario que estas importantes investigaciones estén al alcance de todo el mundo, pues nuestra tarea como historiadores no es completa si no conseguimos que los resultados se difundan. La historia es investigar, pero también es dar a conocer los datos localizados tanto al mundo académico como al resto de la sociedad. Sin este paso, el tema de los campos de concentración, como otros, se seguirá presentando como poco estudiado...